



El laboratorio de Calidad de Leche de la Universidad Politécnica Salesiana ha venido trabajando desde el año 2010 para cumplir con los requisitos establecidos de la norma ISO/IEC 17025:2006 *Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración*. Para el año 2012 se presentó la solicitud al Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) e iniciar el proceso con la **Designación**.

Uno de los requisitos fue pasar con éxito la auditoría por parte del Organismo de Acreditación Ecuatoriana (OAE) la misma que se realizó mediante un auditor del OAE y un especialista técnico. Para el 24 de julio de 2012, el Laboratorio de Calidad de Leche ha sido designado como «Organismo de Evaluación de la Conformidad» para el ensayo de «Pruebas microbiológicas en leche cruda» por su capacidad técnica con la designación N° SCA 12-012- Resolución 12-166, comprimiendo con todos los requisitos establecidos en el suplemento del Registro Oficial No 351 de 29 de diciembre de 2010 en el artículo 12 literal e de la ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad.

Con este reconocimiento el laboratorio garantiza la calidad de sus servicios, los cuales son requeridos por usuarios externos como ganaderos, industriales, centros de acopio y enfriamiento de la leche, así como de usuarios internos entre ellos el Centro de Investigaciones de la Leche de la UPS.

El laboratorio de leche inició su trabajo en julio de 2008. Actualmente trabaja con un equipo de especialistas conformado por Rocío Contero, Paola Simbaña, Eloy de la Cruz, Elsa Echevería y Alexandra Jácome.

Desde septiembre de este año el Laboratorio está gestionando los trámites necesarios para pertenecer a la Red de laboratorios de Agrocalidad.

Felicitemos al equipo del laboratorio por su logro y continuar su trabajo de calidad y transparencia.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)